

Sobre 2: Propuesta Para la Evaluación y la Calificación

Convocatoria No. 2021-I-021-BARRANQUILLA

“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA, VIDA DIGNA Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA – ATLÁNTICO”.

CONSORCIO BARRANQUILLA H&L

FORMATO 4
PROPUESTA ECONÓMICA
CONSORCIO BARRANQUILLA H&L

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos Colombianos la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

CONVOCATORIA No. 2021-I-021-BARRANQUILLA		
LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA - ATLÁNTICO".		
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	442.696.455,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	3,460100
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	427.378.714,96
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	15.317.740,04
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos		427.378.714,96



LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ
C.C. 1.032.430.210 DE BOGOTA D.C
 T.P. 25202-284473 CND
CONSORCIO BARRANQUILLA H&L
 Representante Legal

FORMATO 5

EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE PARA CALIFICAR LA OFERTA

OBJETO:	<i>“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA – ATLÁNTICO”.</i>							
PROponente:	CONSORCIO BARRANQUILLA H&L							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	INGENIERO: HERNAN GONGORA SEGURA							
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PAR HABILITAR LA OFERTA								
CONTRATO NO. 1	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDA D CONTRA TANTE	NUMER O DE VIVIEND AS INTERVE NIDAS	FECHA INICIO	FECHA DE FINALIZ ACION	PORCEN TAJE DE PARTICI PACIÓN (C,UT)
021/2001	Desarrollar la Interventoría, técnica, administrativa y financiera a los proyectos de SANEAMIENTO BASICO Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL en los municipios de Ariguani, Plato y Granada en el departamento del Magdalena; Carmen de Bolívar, Zambrano y el Guamo en el Departamento de Bolívar.	Desarrollar la Interventoría, Técnica, Administrativa y Financiera.	705.903	DESARROLLO ENTORNO Y COMUNIDAD LTDA.	450	05/SEPT/2001	20/FEB/2003	100%

CONTRATO NO. 2	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRANTE	NUMERO DE VIVIENDAS INTERVENIDAS	FECHA INICIO	FECHA DE FINALIZACION	PORCENTAJE DE PARTICIPACION (C,UT)
046/2001	Desarrollar la Interventoría, técnica, administrativa y contable de los proyectos de Construcción de vivienda nueva denominado "LAS PINAS" Municipio de Becerril (60) soluciones. La Zama y Santa Isabel, Municipio de San Diego para (120) soluciones del Departamento del Cesar.	Desarrollar la interventoría en los aspectos Técnicos, Administrativos y Contables.	319,84	Banco Agrario de Colombia	180	17/DIC/2001	08/OCT/2002	100%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

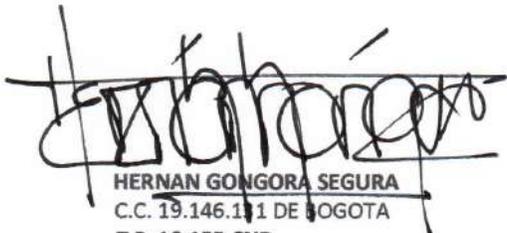
Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soportes que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por el CONTRATANTE), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica adicional.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de calificación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.



HERNAN GONGORA SEGURA
C.C. 19.146.111 DE BOGOTA
T.P. 18.155 CND
CONSORCIO BARRANQUILLA H&L
Asociado

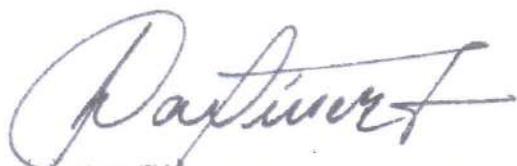
DESARROLLO ENTORNO Y COMUNIDAD LTDA.

SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE COMUNIDADES RURALES Y URBANAS
REGISTRO CAMARA DE COMERCIO No. 0509661603
Nit. 804013667-5

CERTIFICACION

El suscrito gerente de **DESARROLLO ENTORNO Y COMUNIDAD LTDA.** Certifica que el Arquitecto **HERNAN GONGORA SEGURA**, identificado con cédula de ciudadanía No.19.146.131 de Bogotá y Matricula Profesional No.18655 regional de Cundinamarca, celebro contrato de Interventoría No. INT.021/2001 con esta empresa, de fecha Agosto 21 del 2001, con plazo de doce (12) meses. Fecha de inicio septiembre 5 del 2001 y fecha de terminación febrero 20 del 2003. Cuyo objeto fue: Desarrollar la Interventoría, Técnica, Administrativa y Financiera a los proyectos de **SANEAMIENTO BASICO Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL**, en los municipios de Ariguaní, Plato y Granada en el departamento del Magdalena; y Carmen de Bolívar, Zambrano y el Guamo en el Departamento de Bolívar; para cuatrocientos cincuenta (450) soluciones de viviendas rurales. Por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCE.** (\$234.360.000). Los cuales fueron recibidos a entera satisfacción por parte de la comunidad y por la empresa.

En constancia se firma en Bogotá, a los veintidós días del mes de Agosto del 2005, a solicitud del Arquitecto.



LUIS ENRIQUE MARTINEZ

GERENTE



EL SUSCRITO GERENTE DE VIVIENDA

CERTIFICA

Que el Arquitecto HERNAN GONGORA SEGURA, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.146.131 de Bogotá y matriculado en el Consejo Nacional de Ingeniería y Arquitectura, con Matricula Profesional No.18.155 Seccional Cundinamarca, fue contratado por el Banco Agrario de Colombia, para desarrollar la Interventoría en los aspectos Técnicos, Administrativos y Contables; en los siguientes Proyectos de Vivienda de Interés Social Rural :

Objeto: Desarrollar la Interventoría, Técnica, Administrativa y Contable de los proyectos de Construcción de vivienda nueva denominado "LAS PINAS" Municipio de Becerril (60) soluciones. La Zama y Santa Isabel, Municipio de San Diego para (120) soluciones del Departamento del Cesar.

Contrato: No. 046/2001

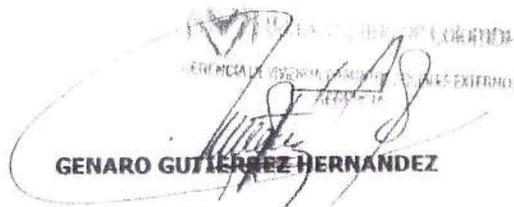
Valor: \$98.829.300.00

Fecha de inicio: Diciembre 17 del 2001

Fecha terminación: Octubre 8 del 2002

Esta certificación se expide para efectos de demostrar la experiencia del contratista

Dada en la ciudad de Bogotá D.C a los ocho (08) días del mes de octubre de 2002.


GENARO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
Gerente

FORMATO 6
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Para efectos de la evaluación del factor referido a los servicios en apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Origen del Servicio	Selección (X)
NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X
EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero	

En todo caso nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la **Convocatoria No. 2021-I-021-BARRANQUILLA**, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

Nota: En caso de incluir dentro de mi oferta servicios con incorporación de componente nacional, garantizo que no disminuiré el porcentaje de incorporación en la ejecución del contrato.

Atentamente,

Dada en Ibagué a los 30 días de Julio de 2021.



LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ
C.C 1.032.430.210 DE BOGOTÁ
CONSORCIO BARRANQUILLA H&L
Representante Legal

FORMATO 7

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MINIMO ESPECIFICADO

Para efectos de la evaluación del factor me permito indicar que, en el marco de la ejecución del contrato, me comprometo a ofrecer un director de interventoría con dedicación adicional a la mínima requerida, así:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	MARCAR CON UNA X
Un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 15%	
Un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 30%	X

Nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la Convocatoria No. **2021-I-021-BARRANQUILLA**, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

Dada en Ibagué a los 30 días del mes de Julio de 2021.



LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ
C.C 1.032.430.210 DE BOGOTÁ
CONSORCIO BARRANQUILLA H&L
Representante Legal